

TEMA: Alimentación

SUBTEMA: Seguridad alimentaria nacional

REFERENCIA: Contra Réplica. (20 de noviembre de 2020). Gobierno de México reconoce actividad pesquera y acuícola en la seguridad alimentaria nacional.

Recuperado de <http://bit.ly/3sMIRwj>

NOTA:

**Gobierno de México reconoce actividad pesquera y acuícola en la seguridad alimentaria nacional**

En el Día Mundial de la Pesca 2020, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) destacaron la labor cotidiana de los productores pesqueros y acuícolas y su contribución en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

La Conapesca subrayó el valor de impulsar una pesca y acuicultura sustentables para una buena producción, a pesar del clima, corrientes, vedas e incluso pesca furtiva.

Incluso, el Gobierno de México y la Conapesca, dijeron que el Día Mundial de la Pesca gira en torno al “desarrollo sustentable”, que promueve conciencia y garantías de viabilidad de las próximas generaciones, lejos de las ganancias económicas, conservando y aprovechando de manera racional los recursos naturales.

El 21 de noviembre se refrenda la Declaración de la Pesca Responsable de la comunidad internacional, que dio paso al Código de Conducta de la Pesca Responsable y que, a su vez, dio origen a nuestra Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Según los reportes del Registro Nacional de Pesca y Acuicultura de la Conapesca, en nuestro país cerca de 295 mil personas se dedican a la pesca, 235 mil de ellos

corresponden al sector ribereño, ubicado sobre todo en poblaciones de media y alta marginación de los 17 estados de la República con litoral oceánico, más los miles que laboran en agua dulce, como lagunas y presas.

Respecto a la producción pesquera nacional, en 2018, fue de alrededor de 42 mil millones de pesos, 19 por ciento procedente de la acuicultura y el resto de la pesca tradicional.

Desde 1998, cada 21 de noviembre, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) celebra el Día Mundial de la Pesca. El interés del “estado mundial de la pesca y la acuicultura” es prioritario para el organismo internacional y los países afines.

En la edición 2020 de la conmemoración, la FAO puso como tema central la “sostenibilidad”, relacionado al crecimiento de la pesca responsable y su influencia para que la sociedad tenga mayor conocimiento en la materia y se reafirmen directrices para la generación de políticas públicas apegadas a las normas pesqueras y acuícolas.

## **COMENTARIO**

El alcance de un desarrollo sustentable es una de las principales metas en la agenda mundial, cuestiones como el deterioro ambiental o el cambio climático vuelven imprescindible optar por procesos que brinden una seguridad productiva a largo plazo, sin que los recursos naturales se vean comprometidos de manera negativa en la satisfacción de las necesidades humanas.

El alcance de una seguridad alimentaria requiere de la presencia de varios actores, en este caso, el papel de productores pesqueros y acuícolas en el crecimiento de la pesca

responsable debe de ser acompañado de leyes que regulen actividades y protejan los ecosistemas, esto con la finalidad de que el ambiente no se vea sacrificado en los procesos productivos necesarios para satisfacer la demanda nacional.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura (FAO<sup>1</sup>), en su reporte de Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura, indica que en el 2030, 60% de los productos para consumo humano directo será de acuicultura y crecerá, del 2016 al 2030, en China 31.1%, África 61.2%, América latina y el Caribe 49.2%, México 42.6% y Brasil 89%. El fortalecimiento de la seguridad alimentaria no puede separarse de la implementación de prácticas sostenibles, la conjunción de ambas cosas no solo beneficiara a la población actual, sino a generaciones futuras que podrán gozar de la diversidad de recursos naturales con los que actualmente contamos.

**RESPONSABLE**

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas

---

<sup>1</sup> Castañeda, M. (20 de noviembre de 2020). El desarrollo sostenible del sector pesquero y acuícola en México (II). El Economista. Recuperado de <http://bit.ly/39X0DEn>